

# RESOLUCIÓN CS N° 474 / 2025



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 31 de octubre de 2025

Expediente N° 10615/21.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría Asociado con Dedicación Simple para la asignatura PLANTAS VASCULARES (2º - 1er. cuatrimestre) - Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006), y

### CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado con los trámites previstos en el Reglamento de Concurso de Profesores Regulares, Res. CS N° 350/87 y modificatorias.

Que el Jurado se expidió en tiempo y forma, aconsejando por unanimidad la designación del Dra. Mariela FABBRONI

Que, atento a lo establecido en el inciso b) del Artículo 53 del Reglamento vigente, el Consejo Directivo de la citada Facultad, mediante Resolución N° 445/25-NAT-UNSa aprueba el dictamen del Jurado interveniente y propone la designación de la mencionada profesional en el referido cargo, conforme a la atribución expuesta por el Artículo 117- Inc. 26) del Estatuto Universitario.

Que en el marco a lo establecido por el Artículo 57 del Reglamento vigente, corresponde al Consejo Superior la designación de los Profesores Regulares.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 262/25,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en la continuidad de la 12º Sesión Ordinaria del 30 de octubre de 2025)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar a la **Dra. Mariela FABBRONI, D.N.I. 21.634.299** en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Asociado con Dedicación Simple para la asignatura PLANTAS VASCULARES (2º - 1er. cuatrimestre) - Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente designación al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple, vacante por jubilación de la M.Sc. María Alicia Zapater (Res. CS. N° 312/21). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 287/25.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la docente designada deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y su dedicación.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese a: docente mencionada y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA  
a/c Secretaría Consejo Superior

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA